



## Propuestas Políticas

### Diputados (Asamblea Nacional)

#### Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

#### Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### Propuestas

- 1- IMPLEMENTAR QUE EL SISTEMA DE RECOLECCION DE LA BASURA COPIE DE MODELO EL SISTEMA QUE UTILIZAN LOS PAISES DESARROLLADOS, EN LA CUAL LA BASURA SE CONVIERTE EN UNA FUENTE DE INGRESO ECONOMICO.
- 2- GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE ATENCION AL ASEGURADO, CON RELACION A LAS CITAS A CORTO PLAZO TIEMPO O DE MANERA INMEDIATA Y GARANTIZAR LAS ENTREGAS DE TODOS LOS MEDICAMENTOS.
- 3- GESTIONAR QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA GARANTICE DE MANERA OBJETIVA, TODA CLASE DE INVESTIGACIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS, POLITICOS Y CIVIL.
- 4- DESMANTELAR EL SISTEMA DE FIJACION DE LOS ALTOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS EN NUESTRO PAIS, EN COMPARACION CON LOS OTROS PAISES.